

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 602

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. . . . 1.00
Resto de España » . . . 1.25
Extranjero » . . . 2.00

Mahón, viernes 16 Octubre de 1908

Redacción Nueva, 27 — Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25 — Teléfono, 123.

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores. Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno. De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Liga de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos. — De sol á sol el Semáforo de Bajolí. — De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo. — No hay salida ni entrada.

Automóviles. — Sale de Ciudadela para esta á las tres de la tarde.

Santos del día. — Santos Mariano y Victor.

Sol. — Sale á las 6 h. 1 m. mañana, pónese á las 5 h. 8 m. tarde.

Luna. — Sale á las 11 h. 34 m. tarde, pónese á las 2 h. madrugada.

Cuarto menguante á las 2 h. 36 m. en Cáncer. — Vientos, nubes y lluvias.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista. — De 11 á 12 todos los días.

NOTAS DEL DÍA

Más atrasado que el *Otro Estudiante*, ahora se le ocurre al *Lic. Sinmiedo* rectificarnos una información del 21 del pasado julio.

Trabajo perdido; porque para calificar al seminarista insultador de pacíficos forasteros, nos basta con lo que publicó él mismo en sus escritos *De actualidad*.

De modo que el señor *Sinmiedo* (pero no sin tacha) puede ahorrarse su falso testimonio.

**

Las mentiras son siempre contraproducentes.

El *Otro Estudiante* inventó la *befa* y *escarnio* del Ave María en el Círculo Republicano y Democrático de Alayor con intento de perjudicar á esta honrada sociedad, y la calumnia ha servido precisamente de ocasión para que quedase bien patente la cultura de los que frecuentan aquella casa y el respeto que se guarda á todas las opiniones y creencias profesadas con sinceridad y honradez.

En cambio, la tardía defensa del Centro de Buenas Lecturas ha servido para que todo el pueblo de Alayor sepa que en la tal sociedad católico-política se venden bebidas alcohólicas y se juega al billar y otros excesos, sin que en los cuatro años que lleva de existencia haya pagado contribución ni patente, ni siquiera la cuota señalada sobre inquilinato.

Lo cual no fué obstáculo para que á los dos meses de constituido el Círculo Republicano y Democrático ya le denunciaron los correligionarios del *Otro Estudiante*.

**

Á los músicos y danzantes del *Grano* y el *Eco* no tenemos qué contestarles. Nos han aplastado.

Dicen que las Concepcionistas de Mahón y las Clarisas de Ciudadela se rien mucho con los escritos en que se nos confunde; y se preparan á celebrar con alegres fiestas nuestra muerte, que tienen ya por segura.

Lo mejor será que el *jazmín* les escriba unos versitos y que los pongan en la fachada, como la décima que reproducimos de las capuchinas anticonstitucionales.

Adelante, pues, religiosos jovencitos, ánimo y á dar gusto á las pobrecitas enclaustradas.

**

Para bien de su alma, creemos que el *Nemo* escribió su tercer *arponazo* sin haber leído nuestra contestación al segundo. Lo queremos creer, sobre todo, para retardar en lo posible el nuevo desengaño, si al fin hemos de convencernos de que las bellas palabras que copiamos el otro día, lejos de ser sinceras y salidas de un corazón noble no eran sino una manifestación hipócrita de un gracioso con mala sombra.

Decimos esto porque el escribir que nosotros obramos movidos por el interés, por «cazar unas perras», es una calumnia, á la altura de las

del *Otro Estudiante*, porque demasiado sabe el *Nemo* y saben todos que nunca, nunca el interés ha guiado nuestra pluma. Si fuésemos interesados procuraríamos dar gusto á los ricos y á los que mandan, á los que pueden pagar los servicios con dinero y con prebendas. Escribiríamos en *El Bien Público* en *El Grano de Arena* y en *El Eco de Ciudadela*.

¿Cuándo ha visto *Nemo* que publiquemos nosotros esos artículos mendicantes que llenan los periódicos de la *Buena Prensa*, pidiendo dinero para sí mismos con la mayor desvergüenza?

Por cierto que debiera definirse mejor eso de la *Buena Prensa* y declarar, por ejemplo, si pertenece á ella *El Bien Público*, ó si debe clasificarse entre los de la mala, como *Blanco y Negro*, *A B C*, *La Moda Elegante*, *La Época*, *El País*, *El Motín* y *LA VOZ DE MENORCA*.

El director y creemos que también administrador y propietario de *El Grano de Arena*, recibió no hace mucho un donativo de cien pesetas que distribuyó entre varias obras piadosas, destinando veinte y cinco á la *Buena Prensa* de esta ciudad. Pues bien, ¿qué se hizo ese dinero? ¿Fué á parar íntegramente á la caja del *Grano* ó dió el reverendo señor Coll su parte correspondiente á *El Bien Público*?

Si el diario caciquista es *Buena Prensa* y no cobró, nos parece un poco aventurada á torcidas interpretaciones la conducta del director del *Grano de Arena*.

Y si pertenece á la mala como nosotros, es conveniente que se declare, para evitar confusiones á los fieles y peligro de pecados.

Próximamente daremos cuenta de una indecorosa falsificación que hemos descubierto en el *Otro Estudiante*, que demuestra bien claro hasta donde puede llegar la franqueza, la sinceridad y la buena fe de un periodista católico.

Entre tanto, para que se edifique de nuevo el *jazmín* poético *ciudadelano*, ahí va, copiado de *El País* el relato de otra manifestación de las excelencias del celibato eclesiástico:

«Un cura seductor»

He aquí, lectores míos, una historia dramática pícarasca. Más que un hecho ocurrido hace un par de días en Nole, villa Calabresa, parece un cuento inventado por los detractores de clérigos sazoados maliciosamente para mortificación de gentes eclesiásticas.

Celebrábase en la precitada Villa, una boda. Los novios que estaban arrodillados en el altar, recibían devotamente la bendición nupcial; pero al acercarse el sacerdote á la novia, algo extraño notó el novio en la actitud de aquél, que le sorprendió, y esta sorpresa subió de punto, en el momento en que vió al oficiante hacer señas significativas á la recién casada, y observó que ésta ocultaba disimuladamente bajo el corpiño algo que con habilidad acababan de darla.

Luchando entre la duda y el temor al escándalo, el infeliz marido contúvose prudentemente durante la ceremonia, el

banquete que siguió á esta, y la fiesta acostumbrada en tales casos.

Hombre reflexivo, no quiso adelantar juicios temerarios, y decidió obrar según las circunstancias, deseando que fuesen propicias á su amor. Sin embargo, á medida que llegaba el momento en que había de encontrarse ó solas con su mujer, crecía su ansiedad; y cuando hubo desaparecido el último convidado, y la esposa retirábase dulcemente ruborosa con objeto de hacer su tocado nocturno, el anheloso marido, retúvola violentamente y con acento nervioso, entrecortado, ordenóla que soltase el corpiño que ceñía su delicado talle.

Protestó la recién casada mostrándose resentida, casi indignada... hizo alardes de ofendido pudor... que no sirvieron más que para confirmar las sospechas del marido, el cual, perdiendo el postrer resto de calma, lanzóse sobre ella, y fieramente desgarróle sus bellas galas hasta encontrar un billete amoroso oculto en ellas. Era del cura famoso y decía entre otras lindezas: «Sobre todo no olvides, querida mía, la cita que me has dado para mañana por la mañana...»

Verdaderamente, la lectura de tal misiva no era la más á propósito para calmar la tempestad pasional que se desarrollaba en el alma del burlado esposo; y como consecuencia de tan desagradable descubrimiento, su ira llegó al paroxismo, y empuñando un grueso bastón propinó la primer paliza á la señora, y como epílogo, púsola de patitas en la calle colmándola al mismo tiempo de calificativos propios del caso.

El vecindario, que como es consiguiente, acudió al escándalo producido por el novel matrimonio, cuando se hubo enterado del motivo de la reyerta, se dirigió á la morada del pastor de almas para hacer con él un desaguizado, pues las costumbres calabresas imponen la continencia y consideran grave delito la inmoralidad. Pero afortunadamente el Tenorio sacerdotal se había ausentado y por aquella vez salvó la piel, que no tiene muy segura porque la *vendetta* es sagrada en re los calabreses, y considérase deshonrado el que no la ejerce. — VIOLETA.

Ayuntamiento

Sesión del día 12

Presidió el señor Alcalde don José María Mercadal y Pons, con la asistencia de los señores Pons Sitges, Tomás, Clar, Coll Riudavets, Pons Hernández y Sintet Pascuchi.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder permiso á don Francisco Sturla Fernández, para abrir una ventana en el frontis del almacén n.º 77 del Andén de Levante.

Aprobar el pliego de condiciones formado por el señor Arquitecto municipal para la construcción de un local junto á la segunda escuela de niñas como cumplimiento de las obras que en la misma se están realizando.

Pagar varias cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior, importante pesetas 6.670'55.

Reconocer á favor de don Francisco Sans, la deuda de 36 pesetas 80 céntimos por jornales y materiales invertidos en el arreglo de varias calles de esta ciudad.

Ingresar en arcas municipales el líquido producido durante el pasado mes de

Septiembre por producto de Matadero, pesetas 485'74.

Autorizar á los arrendatarios de las casetas carnicerías de la Plaza de la Pescadería y Plaza del Carmen para vender carne fresca de cerdo.

Quedar enterado de una comunicación de fecha 3 del actual del señor Gobernador de la provincia, manifestando que se atiende á lo acordado y comunicado con fecha 9 del pasado mes de Septiembre, en contestación al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de 21 del expresado mes respecto á la publicación en el «Boletín Oficial» del anuncio del presupuesto ordinario para 1909.

Quedar enterado de la resolución dictada por el señor Gobernador civil de la provincia con fecha 10 del actual de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 15 de Junio último referente á la reforma del plano de alineación del caserío de Lluemesanas, apelado por don Pedro Olivés Carreras, don Antonio Pons Bagur y otros.

Prolongar á petición del señor Alcalde, la barandilla provisional existente al extremo de la calle de Santa Cecilia sobre la Cuesta Larga, al objeto de evitar el peligro que se ofrece al paso por aquel punto.

Facilitar á petición del señor Pons Sitges, á los vecinos de la calle de Santa Ana los adoquines necesarios para que puedan proceder al arreglo de la misma.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana;

Instancia de don Francisco Javier Sintes, pidiendo permiso para ensanchar la puerta de la casa n.º 46 de la calle de Isabel II.

Instancia de don Lorenzo Ametller Meliá, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico en la casa n.º 96 de la calle de Cifuentes.

Instancia de don Nicolás Fábregues, pidiendo permiso para abrir una nueva puerta en la casa n.º 11 de la calle de la Concepción y recorrer si fuese necesario la que actualmente existe.

Moción del señor Sintes Pascuchi, de elevar en una hilada de sillares parte de la pared que limita el escarpado del puerto, frente la calle de Santa Ana.

Moción del señor Pons Sitges, para que se dicte sobre los puntos segundo y cuarto de la instancia que referente á la instalación de una báscula para el peso del ganado vivo dirigió al Ayuntamiento la Cámara Agrícola.

De la Comisión de Hacienda:

Las cuentas siguientes:

De don Pedro Pons Llabrés, por alquiler de un carro cuba para el riego de las calles de esta ciudad, desde el 7 de Julio hasta el 19 del pasado Septiembre, pesetas 49'50.

Costo de un ejemplar del Compendio de Geografía é Historia de la isla de Menorca, por don Francisco Hernández Sanz, ptas. 2'50.

De don Antonio Sintes, por varias encuadernaciones, ptas. 24'25.

Suscripción de Octubre, Noviembre y Diciembre á los tres aparatos telefónicos instalados en las Casas Consistoriales y Matadero público, ptas. 45'00.

Por limpieza de la escuela pública de niños de San Clemente, con motivo de la formación del padrón de cédulas para 1909, ptas 2'00.

De gratificación de Septiembre que se concede á don Cristóbal Portella, por los trabajos que presta en la desinfección de habitaciones, ptas. 5'00.

De don Jaime Pons, por gastos de transporte en coche de algunos señores concejales el día de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, ptas. 7'50.

De arreglo del camino de Favarriz, ptas. 14'00.

Liquidación de los derechos de Mercados de Septiembre, ptas. 646'30.

Sobre la mesa por ocho días

Informe de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se declare que la condición 15 del pliego de condiciones para el suministro de pan á los Establecimientos del ramo, debe entenderse en el sentido de que el pan de primera clase debe suministrarse con la correspondiente rebaja en el precio de dicha clase.

Y se levantó la sesión.

EN EL ATENEO

Apertura del curso

Con la acostumbrada solemnidad se inauguró, en la noche de antes de ayer, el curso de 1908 á 1909 en nuestro Ateneo Científico, Literario y Artístico.

El señor Victory acompañado de los señores Alabern y Lafuente, presidió el acto y ocupó una mesa inmediata el señor Hernández Sanz, encargado este año del discurso inaugural.

El Secretario don Lorenzo Lafuente dió lectura á la Memoria en que se consigna la relación de la vida de la sociedad durante el último año académico.

El joven literato ha sabido, valiéndose de una prosa limpia y elegante, darnos exacta noticia de todos los actos públicos ó interiores de la docta corporación y de todas las vicisitudes de la vida del Ateneo, y á la verdad, podemos estar orgullosos, con noble orgullo, eso sí, de la intensa y extensa labor de cultura, realizada por los ateneístas en el espacio de un año. Al recordar las numerosas y variadas conferencias, las artísticas fiestas de la Sección de Literatura y Música, las cátedras explicadas en el año, al oír al señor Lafuente recontar las nuevas adquisiciones realizadas por la Biblioteca y los Museos de la sociedad, aun los que hemos visto desarrollarse el Ateneo y seguido con amor entusiasta todos sus pasos, nos asombra tanto y tanto trabajo en la esfera más elevada de la humana actividad y este asombro nos explica el de los forasteros que nos visitan, manifestado en lisonjeras frases, que podemos estar seguros no son el obligado tributo de la cortesía, sino el justo reconocimiento de los que no esperaban encontrar en un rincón del Mediterráneo una institución como ésta, que podemos proclamar sin jactancia una gloria de Menorca.

Terminada la lectura de la Memoria, acogida por nutrido y justo aplauso, concedió el señor Presidente la palabra al señor don Francisco Hernández Sanz.

El tema que desarrolló nuestro distinguido amigo: *Apuntes de Historiografía menorquina*, es el más adecuado á las facultades y conocimientos que todos reconocen en el laureado autor del *Compendio de Geografía é Historia de Menorca* que el mismo Ateneo tan justamente premió en público certamen.

Si no tuviere el Sr. Hernández tan bien cimentado nombre como historiador, lo lograría de un golpe con esta disertación, en la que brillan forma y fondo. La erudición más minuciosa ha proporcionado al Sr. Hernández copiosísimo caudal de noticias, de manera que no faltará el más insignificante escrito de cuantos á la historia de Menorca se refieren, pero no es sólo una enumeración completa de papeles, manuscritos y libros;

cada autor, hasta el más insignificante, tiene su exacto valor señalado con arreglo á una crítica tan justa como ilustrada.

De hoy en adelante todo el que quiera hacer algún estudio sobre la historia de Menorca á este trabajo ha de acudir; con él por guía podrá encaminar su investigación, seguro de conocer lo que en cada autor pueda encontrar.

El escollo más temible de los trabajos de erudición es la aridez y el señor Hernández lo ha salvado con acierto, vertiendo tan numerosas noticias, y sabia doctrina en un lenguaje fluido y elegante que ahorta toda fatiga al lector, convirtiendo en agradable un enojoso estudio.

Después de la lectura del señor Hernández, el Presidente, señor Victory, cerró la velada con un discurso dedicado á los propósitos de la Junta del Ateneo para lo sucesivo, mostrando que no satisfacen los éxitos alcanzados, que seguros de que cumplen una sagrada misión no han de de desmayar ni un momento en el trabajo, que guiados por el más puro patriotismo se han impuesto. El señor Victory llamó la atención del auditorio sobre los Museos, las colecciones que la Sociedad conserva y que no guarda con avaricia egoísta, sino que franquea al público, de suerte que desde que está en el Ateneo el Museo Municipal, es visitado por numerosas personas que antes hasta ignoraban la existencia de tal colección. El señor Victory no tuvo más remedio que recordar como, por más que el Ayuntamiento consignó el año anterior una suma para compensar al Ateneo de los gastos que la custodia del Museo le ocasiona, esa modestísima cantidad fué borrada del presupuesto, con notoria equivocación sobre lo equitativo de la consignación, en el orden legal, y lo beneficioso de la misma en lo que á la vida y progreso intelectual de nuestra ciudad se refiere.

Con los aplausos tributados al señor Presidente, terminó la solemnidad. El Ateneo entra en un nuevo año con paso seguro y con entusiasmas iniciativas, de las que esperamos beneficiosos frutos.

La enemiga de ciertas gentes á este foco de cultura no es extraña; siempre ha habido hombres capaces de acusar á Sócrates, de preferir Barrabás al Cristo, de condenar la *fatal manía de pensar*, unos por maldad otros que llevan sobre los ojos la túpida venda con que la ignorancia ciega. Piadosamente pensando creemos que á todos se les pueden aplicar las santas palabras: *Perdonadlos, Señor, no saben lo que se hacen*.

Crónica local

En las primeras horas de la tarde de ayer descargaron sobre esta ciudad unos chubascos seguidos de truenos y exhalaciones eléctricas.

En este término ignoramos causar daño alguno, pero en el predio *Peu del Toru* del término de Mercadal, propiedad de doña Práxedes Germán domiciliada en esta, un rayo mató á tres reses vacunas y causó otros desperfectos de importancia.

Durante la pasada noche ha caído ligera lluvia. Esta será muy beneficiosa para nuestros campos.

Vapor correo.—Hoy no ha llegado el vapor correo *Menorquin* que era esperado directo de Barcelona.

Dicho buque debido al mal tiempo reinante suspendió ayer su salida de Barcelona para esta, debiendo efectuarla hoy si el tiempo lo permite.

Esta tarde saldrá para Palma el *Isla de Menorca*.

Historia de Menorca.—En el día de hoy ha sido puesta á la venta en la imprenta de nuestro periódico y principales librerías de esta ciudad la edición de lujo de la *Historia de Menorca* original de don Francisco Hernández Sanz, obra premiada en el concurso del Ateneo.

Esta edición se vende al precio de cinco pesetas ejemplar y á 2'50 pesetas la edición económica.

En las playas de «Binidali» ocurrió ayer un accidente que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

De regreso de la pesca estaba atravesando una barca pescadora patronada por el señor Terrasa cuando un fuerte golpe de mar la hizo zozobrar, yéndose á pique en el acto.

Como la barca estaba inmediata á tierra los tripulantes lograron salvarse con facilidad, de lo que nos alegramos.

Clases de Arabe.—El próximo lunes empezarán en el Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad las clases de Arabe á cargo del primer teniente de Infantería don Emilio Linares Mercadal.

Estas clases han despertado verdadero interés siendo varios los matriculados.

En la mañana de hoy hemos recibido atento B. L. M. del señor Presidente del *Ateneo Popular* invitándonos á la solemne apertura del curso de enseñanzas de 1908-1909, cuyo acto tendrá lugar mañana á las nueve de la noche en el local que ocupa dicha sociedad, calle Nueva, 27.

Agradecemos la atención con nosotros tenida.

La revista argentino *El Comercio Español en el Plata*, para conmemorar el 9.º aniversario de su publicación, á más de proponerse publicar un número extraordinario anuncia un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten relativos al fomento del comercio español argentino.

En dicho concurso ó certamen se ofrece un primer premio de cien duros oro para el artículo que, sin exceder de veinticinco cuartillas, desarrolle con más brillantez el tema del adelanto comercial entre España y la República Argentina, así como la forma más práctica y viable de facilitar la introducción en ésta de uno ó varios productos españoles y en el intercambio de los demás; y un segundo premio de 25 duros oro al artículo que mejor detalle una de las diferentes provincias de España en riqueza y producción, acompañándose precisamente dos fotografías de los puntos más notables de ellas.

Para optar á los premios de este concurso es condición precisa que los autores sean españoles y el segundo premio se reserva para autores españoles radicados en la Península.

Este premio tendrá cuatro accésits de 15 duros oro para igual número de trabajos que sigan en mérito al que obtenga el primer premio.

El concurso se cerrará definitivamente á las doce de la noche del 20 de Diciembre del año actual y todos los trabajos se remitirán á la Redacción y dirección de la nombrada revista, Florida, 339, Buenos Aires.

Además se anuncia un premio único y especial, consistente en diploma de honor y medalla de oro, que se otorgará al comerciante español ó argentino que, establecido en el territorio de aquella República, justifique que durante el bienio anterior ha introducido menor cantidad de productos españoles en Buenos Aires.

Esta mañana á las diez han entrado en nuestro puerto dos torpéderos franceses fondeando uno frente la Consigna y el otro frente la cuésta del Moret.

Los Sindicatos femeninos alemanes.—A juzgar por los datos que acaba de publicar el órgano central de los Sindicatos alemanes, es en aquel imperio donde hay actualmente mayor número de mujeres organizadas.

El número de éstas, que en 1906 era de 119.000, ha llegado en 1907 á 137.000, ó sea un aumento de 15 por 100, mientras que en los Sindicatos masculinos—con ser considerable,—no ha pasado del 10 por 100.

Las 137.000 mujeres asociadas, pertenecen á las profesiones siguientes:

Industria textil, 44.277.—Metalurgia, 14.693.—Tabaco, 14.182.—Industria fabril, 12.121.—Encuadernación, 8.841.—Dependientes de Comercio, 4.167.—Tipografía, 8.333.—Sastrería, 4.083.—Zapatería, 5.364.—Industria de Transportes, 3.158.—Modistas, 2.059.—Porcelana, 1.938.—Cocineras, 326, y otros grupos menos importantes.

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Presidente del «Ateneo Obrero» en el que se nos da cuenta de haberse constituido dicha sociedad en la calle del Rosario, n.º 15, invitándonos á que la visitemos.

Asimismo nos invita dicho Presidente á la función que en la noche de mañana se dará en el Teatro Principal á beneficio de dicha institución.

Agradecemos la atención con nosotros tenida.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy, dictado á solicitud del procurador don Guillermo Goñalons, en representación de don Miguel Fuguet y Sintés, propietario, de esta ciudad, en los autos de embargo preventivo contra don José María de Olivar y Corominas, Barón de las Arenas, también de este domicilio, para el aseguramiento de la suma de diez mil pesetas é intereses vencidos, y no satisfechos, á razón del seis por ciento anual, mediante no haber sido hallado en su domicilio, calle de San Roque número veinte de esta ciudad, al constituirse la comisión ejecutiva para practicar la diligencia de embargo se le hace saber al propio don José María de Olivar y Corominas que en el día de ayer, y en méritos de los indicados autos, le fueron embargadas preventivamente dos casas contiguas situadas en esta población, calle de San Roque, números 29 y 31; la sexta parte indivisa de una casa situada en Barcelona, calle de Consejo de Ciento, números 383 antiguo y 79 moderno, y los frutos y rentas corres-

pondientes á la indicada sexta parte indivisa de la finca antedicha.

Dado en Mahón á diez y seis de Octubre de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí.—Ldo., Juan Trémol.

Noticias de todas partes

El asunto del día

Aconseja la prensa conservadora parisiense al gobierno francés que, en relación con los sucesos del Cercano Oriente, no se meta en aventuras, limitando su política á cumplir estrictamente lo que ordenen los tratados de alianza que con Rusia y la Gran Bretaña tiene ajustados. Es lo mejor que puede hacer, si quiere evitar que en el caso de ir á palos, no le toque alguno.

Respecto del nuevo Congreso, opina el órgano ministerial la «Petite République», que se impone su inmediata reunión, no para desaparecer lo que está ya desgraciadamente hecho, sino por evitar que se propague más el incendio.

«El peligro—añade el periódico ministerial parisiense—está ahora en Sofía, en donde parece que se ha impuesto el partido militar, el cual, como es lógico, no busca más que guerra.»

Acentúa la prensa inglesa su campaña contra Austria, Bulgaria y Grecia, censurando con violencia el proceder injusto é imprudente del gabinete de Viena que en combinación y con la complicidad del de Berlín, se ha atrevido á lanzar la primera chispa de una conflagración que puede tomar colosales proporciones. «Es necesario, dice el «Daily Express» de Londres, que acabe el robo escandaloso, que están haciendo á Turquía, Austria, Bulgaria y Grecia, pues si no cesa, nos veremos obligados á buscar nuestro propio engrandecimiento, y anexionarnos (ahora que hay motivos justificados y precedentes) el Egipto.»

Dicen de Viena, que las protestas radicales de Servia se reciben en los círculos políticos de aquella capital con carcajadas de burla, y tanto es así, que al leer los telegramas de Belgrado dijo con enojo uno de los diplomáticos austriacos de más nota y que ocupa un elevado cargo oficial: «Mejor harían los servios cuidándose de su casa, por cierto bastante mal administrada, pues de no hacerlo así, se exponen á que Austria tome en serio sus manifestaciones belicosas y se anexe la Servia misma que es el estado más turbulento é inútil de los Balkanes.»

El médico del Rey de España

Dice un telegrama de Washington que el doctor Calleja, médico de cámara del rey don Alfonso XIII, que fué á aquella capital para asistir al Congreso internacional antituberculoso, que en ella se está celebrando, tuvo la desgracia al subir en coche del tranvía que estaba en movimiento, de perder con el vaiven de la curva el pie, cayendo al arroyo, de donde fué conducido al hotel en donde reside, con varias heridas y contusiones que por fortuna no son de gravedad.

La situación en Persia

Telegrafian de Teheran que al fin ha publicado el Real decreto, del cual se han mandado copias á las le-

gaciones extranjeras con la proclamación del Shah fijando las elecciones para la nueva Asamblea nacional (Congreso y Senado) para el 19 Navruz, del calendario persa, que equivale al 14 noviembre del nuestro.

Se exceptúa la provincia de Azerbaijan, en la cual se aplazan las elecciones hasta haber terminado la revolución y arrestados sus principales caudillos.

Parece que debido á las muchas restricciones que en sus derechos y atributos pone el Shah á electores y elegidos la proclama convocando á elecciones, en vez de producir júbilo ha sido una gran decepción, tanto más que la Constitución, deberá estar sujeta á la ley mahometana.

Que en todo lo que pasa en Persia anda la mano de Rusia, se ve por los grandes elogios que en la capital rusa se hacen del Real decreto citado, el cual dicen los periódicos ministeriales prueba la buena fe y la noble sinceridad en esta cuestión animan al monarca.

Dinero bien gastado

Telegrafian de Washington, que en su Memoria anual al ministro de Marina recomienda al almirante Majon, de la armada de los Estados Unidos, el empleo de 200.000 dollars para pruebas y experimentos con globos aerostáticos dirigibles y aeroplanos relacionados con el servicio naval de la nación.

Loable y humanitaria campaña

Dice un cablegrama de Washington, que después de las vacaciones de verano, ha regresado á aquella capital el secretario ó ministro de Estado, mister Root, quien ha recibido un telegrama del ministro de los Estados Unidos en China, anunciándole que todas las naciones se han declarado conformes en cooperar en la campaña, cuyo objeto es impedir en China la importación de morfina y demás preparados de opio y de los instrumentos que se emplean para su inyección.

La catástrofe de Esmirna

Según el corresponsal de la Agencia Reuter en Constantinopla, queda oficialmente comprobado que fueron 140 las personas que se ahogaron á consecuencia del choque habido entre un vapor de la compañía turca Haisie y un vapor golondrina en aquel puerto, en la tarde del miércoles próximo pasado.

La ley marcial en el Paragnay

Telegrafian de Asunción, que el Gobierno del Paraguay ha dado un decreto ordenando que rija la ley marcial (que debía haber sido ya derogada) hasta fin de Marzo de 1909, esperando así dicho Gobierno que no haya nuevos levantamientos políticos como el que motivó la proclamación de aquella ley.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

| | 3 tarde | 9 mañana |
|------------------------|---------|----------|
| Barómetro á 0° en mms. | 757.4 | 758.5 |
| Humedad relativa | 86 | 68 |
| Dirección del viento | N. | SO. |

| | |
|-------------------------------|--------|
| Temperatura máxima de ayer. | 23.8 |
| Id. mínima de hoy. | 16.0 |
| Lluvia en 24 horas. | 9.7 |
| Velocidad del viento en idem. | 130 km |
| Agua evaporada en idem. | 1.7 mm |

MAURICIO HERNÁNDEZ.

16 de Octubre de 1908.

SEMÁFORO DE BAJOLI

16, 8 mañana.

Barómetro, 753.5; viento Sueste flojo; mar rizada; cubierto y chubascoso.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Consejo de ministros.—Reunión de senadores.

Barcelona 16, 4.00.

Hoy se celebrará Consejo de ministros que será presidido por el señor Maura.

En él se tratará de los presupuestos para el año de 1909 y fecha de presentarlos á las Cortes.

El general López Domínguez ha convocado á una reunión á los senadores demócratas, al objeto de señalarles la conducta que deben seguir frente al Gobierno en las presentes sesiones de la alta Cámara.

Temporales.—Regreso del Rey

Barcelona 16, 4.15.

Van generalizándose los temporales así en la costa Norte como en la de Levante.

Hay muchos buques detenidos en los puertos de esta costa, temiéndose haya ocurrido algún naufragio.

En el interior de la península han caído fuertes lluvias.

El domingo es esperado en Madrid de regreso de su visita á algunas cortes extranjeras el Rey don Alfonso XIII.

El mismo día celebrará consejo de ministros que presidirá el monarca. La sesión del Senado.—Moret á Zaragoza.

Barcelona 16, 4.30.

En la sesión del Senado el batallador marqués de Peñarámiro ha interpelado al Gobierno, rogándole que por todos los medios impida la emigración de obreros españoles á Panamá, pues ha manifestado que además de hambre son también objeto de vejámenes y privaciones.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó que el Gobierno atendería tales denuncias.

El próximo sábado saldrá de nuevo para Zaragoza el jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

La jura de Banderas

Barcelona 16, 4.45.

El próximo lunes jurarán la bandera los nuevos alumnos de Infantería que ingresaron hará unos meses.

El Gobierno ha dispuesto que este acto revista gran solemnidad á cuyo efecto marcharán á Toledo el Rey, infantes individuos del Gobierno y gran número de generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Sesión del Congreso

Barcelona 16, 5.00.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso rectificó el señor conde de Romanones el cual estuvo muy hábil.

El señor Maura desmintió que él afirmara que negaría su apoyo á la obra villaverdistista que intentara llevar á la práctica el ministro de Hacienda señor González Besada. Este habló de nuevo exponiendo su plan económico, interviniendo en esta discusión el señor Moret.

MAISON DORÉE

Arrabal eta, 34. MAHÓN

Servicio permanente día y noche á cubierto y á la carta

Cocina á la Española y Francesa á cargo del acreditado cocinero

◆ MANUEL PILES LEIRA ◆
Se admiten abonados * Servicio á domicilio

PRECIOS LIMITADOS—Plato del día para hoy:

Tournedos salsa Garnet

OPERARIA APARADORA.—Se necesita una que sepa su obligación. Informarán en esta imprenta.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25. MAHÓN.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-
 sía á varios colores : etc., : etc. : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

Excursiones en automóvil de cua- tro asientos

Precios convencionales.
 Castillo, 27.

LAMPISTERIA

LA MODERNISTA

DE Luis Sagüés Barceló Nueva, 41.--Mahón.

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.
 Instalaciones para agua, gas y sanitarias.
 Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa Auer.
 Especialidad en el Ramo de obra.

Los Catalanes

Han llegado ya, con gran variedad de géneros.
 Castillo, 44.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de oca-
 sión dirigirse á los talleres de P. STURLA
 Castillo, 27.--MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afp» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia dirijase á este establecimiento.

Objetos de escritorio GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.

AGUA XALA

NATURAL, ALCALINA, BICARBONATA, SÓDICA, TERMAL : : : :

Manantial «Els Bullidors» Caldas de Malavella (Gerona)

Anles denominada VICHY CALDENSE

Propiedad de ABLO ESTAE Y MARISTANY

Administración y depósito general: PASEO S JUAN, 4 (Arco Triunfo) BARCELONA.

Reconocida por la ciencia médica, como de las más ricas entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único Agente Depositario en esta isla.

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHÓN.

Relojería Platería (en liquidación)

Por cesar del negocio se venden todos los objetos á precios de fábrica.

Castillo, 2.

Miel pura de Menorca

APIARIOS ANDREU

TRES MEDALLAS DE ORO

o. Clase superior, 1.ª núm. 1; á ptas. 0'90 libra de 400 gramos.
 1.ª » fina; 1.ª » 2; á » 0'85 id. id. id.
 2.ª » » 1.ª » 3; á » 0'80 id. id. id.

Venta: Cifuentes, 25 (A CAP-BLANC).

NOTA: Hay poca existencia y GARANTIDA.

Depósito: Isabel II, núm. 49.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE D. Juan Alsina

HORTICULTOR

REUS.

Árboles frutales, forestales y de adorno.
 Palmeras y plantas de salón.
 Rosales, claveles, chrysantemos y dalias de gran novedad.
 Tubérculos y bulbos de flores de varios géneros.
 Semillas en paquetes de toda clase de plantas y de flores.
 Catálogos gratis.
 Admite encargos, don Luís Gimier y Darder, Infanta, 10.—MAHÓN.

¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo

á prueba.

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 44.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila, n.º 30.